

**PLATAFORMA POLITICA ELECTORAL  
PARA EL MUNICIPIO DE  
RAMOS ARIZPE, COAHUILA DE  
ZARAGOZA  
ADMINISTRACION 2019-2021**



# RAMOS ARIZPE

## VISION

Hacer de Ramos Arizpe un Municipio líder en desarrollo urbano y rural sustentable, con una calidad de vida y buen gobierno, que asegure oportunidades para todos los habitantes. Conservando su aportación histórica actual vocación industrial.

## MISION

Trabajar con calidad en las acciones en función de las demandas ciudadanas, y de los requerimientos de la misma, así mismo buscando el bien común en un ambiente de seguridad y bienestar de todos los ramosarizpences.

## DESARROLLO ECONÓMICO Y URBANO

Conforme a sus Principios de Doctrina, Acción Nacional plantea que "el gobierno municipal debe tener autonomía política y recursos económicos propios, suficientes para cumplir sus fines". Entre éstos, desde luego, crear las condiciones y procurar los medios necesarios para impulsar el sano desarrollo económico de la comunidad municipal. En consecuencia, propone:

### Fomento Económico

- Vincular los diferentes organismos y las dependencias relacionadas con la atracción de inversiones, para que desarrollen y promuevan proyectos que ofrezcan oportunidades de crecimiento a los sectores productivos del municipio, incluido el turismo.
- Coadyuvar con los esfuerzos de los municipios de SALTILLO, GENERAL CEPEDA Y ARTEGA para promover el turismo recreativo y aprovechar mejor el turismo de negocios.
- Promover la realización de eventos culturales y deportivos para atraer turismo.
- Conjuntar los esfuerzos de los organismos empresariales para promover las exportaciones con el apoyo del Ayuntamiento.
- Gestionar para la creación de un nuevo parque industrial para alojar micro y pequeñas empresas.

- Basar el fomento económico en el apoyo a las microempresas para no depender solamente de la industria automotriz.
- Fortalecer los programas de micro crédito y fomentar la cultura del autoempleo.
- Atraer empresas líderes de alta tecnología para la generación de nuevas fuentes de trabajo.
- Fomentar el consumo de los bienes y servicios de la Región, para fortalecer el ingreso de las familias de nuestra ciudad.
- Continuar creando las condiciones necesarias para hacer de RAMOS ARIZPE un lugar atractivo para la instalación de empresas, promocionando las características y cualidades de nuestra ciudad a nivel mundial.
- Apoyar con recursos financieros municipales las labores de promoción comercial, industrial y turística de nuestra ciudad.
- Junto con organismos empresariales y universidades, organizar ferias de promoción industrial y gastronómica de la región.

#### Desarrollo Urbano

- Impulsar la operatividad y recreación del centro de la ciudad para beneficio de todos sus habitantes, y considerarlo como centro histórico.
- Reforzar el vínculo entre la planeación del desarrollo, la programación y el presupuesto de la administración pública municipal, orientándola hacia la atención de las necesidades más apremiantes de las colonias populares.
- Conformar un mecanismo en el ámbito municipal que establezca la vinculación con el sector inmobiliario privado y que produzca reservas de suelo urbano para facilitar la construcción de viviendas de interés social destinadas a las familias de menores ingresos.
- Impulsar, a través de la Dirección de Pensiones del Municipio, programas de apoyo a los empleados del Ayuntamiento para la adquisición de una vivienda, usando el financiamiento del Gobierno Federal para reducir el costo de la misma.
- Continuar con los programas de mantenimiento preventivo en lámparas ya instaladas.
- Renovar el alumbrado público; cambiar las lámparas actuales por otras que gasten menos energía y den más luz con nuevas tecnologías. Se tendrá una mayor luminosidad a un menor costo.
- Los insumos para proporcionar el alumbrado público representan alrededor del 80% del costo total. Ante esta situación es necesario:
  1. Acrecentar el padrón de proveedores.
  2. Establecer requisitos específicos de calidad y tiempo de entrega.

- 3. Implementar un sistema de reducción de costos sin disminución de la eficiencia en el servicio.
- Mejorar el tiempo de respuesta al reporte de la ciudadanía sobre fallas en los servicios públicos municipales.
- Poner en marcha programas de combate al vandalismo que afecta al equipamiento urbano.
- Hacer una revisión integral al reglamento municipal de transporte.
- Aplicar de manera estricta los reglamentos y leyes relativos al autotransporte, sin perder la comunicación entre concesionarios, autoridad y ciudadanía, para mejorar paulatinamente el servicio.
- Asegurar la calidad del servicio prestado por el concesionario mediante el reforzamiento del área de inspección.
- Continuar la modernización del transporte público.
- Implementar el programa de reestructuración de rutas aprobado por el R. Ayuntamiento, para permitir al usuario menores tiempos de traslado y a los concesionarios un mayor beneficio económico; asimismo, implementar conjuntamente un programa de transferencia que representa un ahorro considerable para la ciudadanía.
- Implementar las paradas de autobuses urbanos fijas establecidas en el programa de modernización del transporte, para reducir el tráfico que existe en diversas arterias del primer cuadro de la ciudad.
- Promover la certificación de Calidad ISO 9001:2000 de la Dirección de Transporte Público Municipal.
- Homogeneizar los colores que identifican a las unidades de cada ruta del servicio público de transporte.
- Revisar la red de agua potable para que a nadie le falte agua.
- Dar a los usuarios mejor atención y mejor servicio.
- Mejorar la capacidad de respuesta a las quejas del usuario.
- Tener una administración más eficiente.
- Invertir más en tecnología.
- Incrementar el porcentaje de facturación y cobro.
- Desarrollar un programa de uso y racionamiento del agua dirigido a la ciudadanía e industria.
- Evaluar y eficientar el mantenimiento y operatividad de colectores y subcolectores de aguas negras de la ciudad.
- Dar continuidad a la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Realizar campañas de concientización para que la ciudadanía no arroje los desechos de aceite y gasolina al drenaje sanitario o al pluvial, puesto que el proceso de tratamiento de aguas residuales es mucho más costoso si contienen estas sustancias, siendo necesario para esto establecer centros de

- acopio de aceites, a través de un proyecto de concesión a particulares para su reciclaje.
- Continuar con la rehabilitación y el mantenimiento del drenaje de la ciudad.
- Cambiar el drenaje sanitario usando una técnica que evite las molestias a los ciudadanos.
- Generar un consejo ciudadano para sectorizar nuestra ciudad y dar un mejor servicio a los usuarios y así tener una tarifa más justa de acuerdo al nivel de cada colonia.
- Nuestro municipio requiere de más obra pública de calidad que mejore los servicios que reciben sus habitantes y que le dé a la ciudad la imagen de modernidad que deseamos. Por lo tanto, se hará una planeación escrupulosa de estas obras, cuidando en todo momento la elaboración y el ejercicio del presupuesto
- Incrementar el presupuesto destinado a la construcción de obras públicas.
- Dar continuidad al volumen de obras públicas, con un conocimiento más profundo de las necesidades y mejores propuestas de solución.
- Continuar con las obras de modernización del centro histórico.
- Continuar con el rescate de espacios públicos: áreas deportivas, parques y jardines.

- Destinar mayores recursos para programas de pavimentación, dando prioridad a las colonias más necesitadas, incrementándose al 40%
- Recarpetar las calles de la ciudad.
- Rehabilitar las áreas verdes y plazas de la ciudad que lo necesiten,
- involucrando a los ciudadanos para el cuidado de las mismas.
- Remodelar la alameda para que recupere su antiguo esplendor y se convierta en uno de los paseos preferidos de nuestros habitantes.
- Se mejorarán y ampliarán las vialidades, para desahogar el tráfico vehicular, colocando semaforos de técnica avanzada.
- Construcción y mejoramiento de 5 mil metros lineales de banqueta.
- Gestionar la construcción del segundo Carril del Boulevard las Torres.
- Realizar las gestiones para la construcción del Par vial Analco y del Anillo Periférico.

## **DESARROLLO SOCIAL**

Desde su proyección de Principios de Doctrina de 1965, Acción Nacional planteó, en plena congruencia con lo que ha sido su idealismo permanente con respecto a la institución municipal, que su "misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar". En congruencia con esta visión propone:

- Seguir ampliando y mejorando los programas de asistencia para el desarrollo personal, familiar y comunitario de los habitantes con la participación de asociaciones de asistencia social, clubes de servicios y universidades.
- Aumentar los cursos y las actividades recreativas y de integración familiar y social que se ofrecen en los Centros Comunitarios del DIF en diferentes zonas de la ciudad.
- Contribuir a la superación de la pobreza patrimonial y la calidad de vida de los hogares fortaleciendo y ampliando el programa integral de mejoramiento de vivienda, mediante la autoconstrucción, el ahorro, la capacitación en el aprovechamiento de nuevas tecnologías y la generación de empleo temporal.
- Continuar con los programas de apoyo a la población para la adquisición a bajo costo de materiales de construcción.
- Continuar con programas como Piso Firme, Techo firme y Pinta tu Casa, para mejorar la calidad de vida de las familias y su comunidad (en coordinación con la federación y el estado)
- Implementar el programa "Tu Casa Diferente" para dotar de una vivienda digna a las familias más necesitadas.
- Implementar programas de asesoría y apoyo para el combate a la violencia intrafamiliar y para la recuperación psicológica y física de los efectos de la misma.
- Continuar desarrollando programas de capacitación – prioritariamente en las zonas populares marginadas- orientados a fortalecer la autoestima, la superación personal, el liderazgo, el respeto al medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Apoyar a las escuelas del Municipio con obras como techumbres, bardas perimetrales, reposición de vidrios, rehabilitación de servicios sanitarios, etc.
- Gestionar la creación del Centro Integral de Educación Especial.
- Realizar las gestiones para la construcción de un Parque de Diversiones en donde las familias acudan para hacer deporte, realizar actividades artísticas y realizar una convivencia sana.

## Salud

- Continuar con el programa "Farmacias", coordinando esfuerzos con otras instancias y organismos particulares de asistencia social, para ofrecerle a las personas a muy bajos precios a los más necesitados. Y hacerle llegar a la gente de la tercera edad medicamentos para control de diabetes y presión arterial de forma gratuita.
- Ampliar las brigadas de salud para dar consulta externa, detectar y tratar padecimientos como la hipertensión y la diabetes, combatir la obesidad y el sobrepeso, ofrecer servicios dentales y promover la cultura de la higiene personal.

- Promover campañas específicas para prevenir los principales riesgos a la salud: problemas de salud de la mujer y el niño, drogadicción, alcoholismo, SIDA, detección temprana de cáncer y tabaquismo, entre otros.
- Dotar de mayor equipo para los Centros Comunitarios en diferentes zonas de la ciudad.
- Consolidar la integración social y ser facilitador de una vida más digna y segura de las personas con capacidades diferentes, promoviendo su participación en actividades deportivas, culturales y sociales, y aumentando su capacidad laboral para incorporarlas a la vida productiva.
- Promover la integración en la sociedad de las personas de la tercera edad para que tengan una vida más digna y productiva.
- Diseñar y promover, en conjunto con la sociedad civil, las estrategias adecuadas para trabajar en favor de los niños de la calle.
- Difundir programas de prevención y de asistencia para las adolescentes embarazadas.

## Cultura

- Fomentar la cultura y los valores como elementos indispensables en el desarrollo individual y social.
- Realizar eventos artísticos frecuentes en todos los barrios, colonias populares y comunidades rurales.
- Organizar, en coordinación con las diferentes instituciones educativas, Olimpiadas del saber.
- Fortalecer las bibliotecas públicas con un mayor acervo bibliográfico, con computadoras para los usuarios e internet.
- Promover la vinculación de festivales artísticos y culturales en la localidad. Aumentar la cantidad de libros digitales que el Archivo Municipal tiene disponibles en Internet.
- Enriquecer el acervo del Museo de la Ciudad que está a cargo del Gobierno Municipal y mantenerlos en excelente estado de operación.
- Dar apoyo a los artistas locales para la publicación, difusión, exhibición o montaje de sus obras, a través de procesos públicos y transparentes.
- Gestionar la creación del Museo Automotriz.

## Deporte

- Fortalecer la construcción y la rehabilitación de áreas deportivas en las diferentes zonas de Ramos Arizpe.
- Organizar torneos deportivos para hombres y mujeres en las diferentes zonas del municipio y entre las diferentes instituciones educativas.



- Fortalecer el fomento al deporte, la actividad física y la recreación en la zona urbana y rural de los niños, los jóvenes y los adultos mayores, como complemento fundamental del desarrollo humano.
- Continuar apoyando con material deportivo a las instituciones educativas y a clubes deportivos.

## **ADMINISTRACIÓN Y BUEN GOBIERNO**

Desde la fundación de Acción Nacional en 1939, sus Principios de Doctrina han planteado que "el gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo". Asimismo, invariablemente ha sostenido que "sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico". Conforme a estas premisas, se propone:

La Administración Municipal deberá garantizar, en el ejercicio del estado de derecho, la sana convivencia y la tranquilidad ciudadana, con estricto respeto a los derechos humanos, fortaleciendo la prevención del delito, la participación ciudadana, la educación cívica y la integración familiar, así como la depuración, la dignificación, el profesionalismo y el equipamiento de la Policía Municipal y su coordinación con otros cuerpos de seguridad pública.

- Constituir un Fideicomiso para la Seguridad Pública, donde los tres niveles de gobierno y la sociedad civil se involucren en el equipamiento del cuerpo policiaco.
- Continuar con los programas para mejorar la remuneración económica y las prestaciones de los policías, en especial premiando a los más eficaces.
- Dar capacitación constante a los policías y a los mandos medios en aspectos legales, en técnicas de investigación, persecución y detención; en manejo de armas y atención al ciudadano. Promover en ellos el desarrollo de valores.
- Fortalecer a la Academia de Policía para mejorar la calidad y la cantidad de sus egresados e impulsar la certificación de calidad.
- Reforzar los mecanismos de combate frontal a la corrupción implementados por el departamento de asuntos internos, incorporando un sistema seguro de denuncias por parte de la ciudadanía.
- Involucrar a los cuerpos policiacos en las actividades sociales de la ciudadanía.
- Propiciar una coordinación con las demás corporaciones policiacas y con el ejército para atacar todo tipo de delito.
- Mantener la vigilancia continua en toda la ciudad, realizando funciones de prevención.



- Reducir el tiempo de respuesta ante reportes de la ciudadanía.
- En seguridad pública hacer un trabajo de inteligencia para detectar pandillas y grupos delictivos; sistematizar esta información.
- Realizar campañas de publicidad en los medios masivos de comunicación dirigidas a la familia sobre medidas preventivas del delito.
- Promover la Educación Vial
- Combatir el clandestinaje en la venta de bebidas alcohólicas, ejercitando acción penal en contra de los responsables. Vigilar el cumplimiento de las normas que rigen la materia.
- Realizar la construcción de estaciones de policía al poniente y oriente de la ciudad.
- Fomentar la disminución en el consumo de alcohol a través de Campañas permanentes de prevención del consumo y organizar actividades artísticas y deportivas en las colonias.

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La Administración Municipal deberá ser un gobierno que vea en la sociedad la razón del compromiso del servidor público, basando su ejercicio en la participación ciudadana y su corresponsabilidad, la transparencia, la rendición de cuentas, la simplificación administrativa y el uso de tecnologías avanzadas de información, sirviendo a las personas con calidad y calidez.

- Reestructurar la administración municipal para hacer más con menos.
- Seguir mejorando los procesos que propicien un gobierno profesional, comprometido y responsable, que genere la confianza de la sociedad en una administración pública eficiente, honesta y con pleno respeto al derecho.
- Difundir los estados financieros dictaminados a través de diversos medios de comunicación masiva y en el portal de la Presidencia Municipal.
- Mantener y mejorar la certificación de riesgo crediticio.
- Eficientar los procesos de la administración pública, para dar valor agregado a los servicios públicos municipales.
- Continuar con el combate frontal a la corrupción mejorando los sistemas y los procedimientos, transparentando los trámites e implementando mecanismos de evaluación de los ciudadanos a la atención que reciben en las dependencias municipales.
- Mantener una política de actualización de equipos y sistemas de cómputo que permita contar con tecnología de punta para efficientar la atención a la ciudadanía.

- Mantener la cartografía digital del Municipio y su vinculación con el padrón fiscal, así como la instalación de cámaras urbanas, para mejorar la seguridad de nuestros habitantes.
- Fortalecer el sistema de evaluación permanente de los servicios municipales mediante la creación de un sistema de información que mida la gestión y el desarrollo municipal, impulsando la participación ciudadana a través de una convocatoria permanente.
- Continuar trabajando en conjunto con el gobierno federal y estatal para implementar el **Programa de Mejora Regulatoria** que le permita a la Administración Municipal ser más ágil, transparente y eficiente en sus funciones, y así producir más beneficios para toda la comunidad.
- Ampliar los servicios que cubre la atención ciudadana y mejorar su tiempo de respuesta.
- n) Mantener y enriquecer la página de Internet del Ayuntamiento como una fuente de información y transparencia de las acciones de gobierno y como un coadyuvante a la promoción de Ramos Arizpe.

## DESARROLLO RURAL, ECOLOGÍA PARQUES Y JARDINES

En la proyección de sus Principios de Doctrina a 2002, Acción Nacional abordó el tema relativo al aspecto ecológico y al debido cuidado al medio ambiente. Señaló en torno al punto que "es necesario que las instituciones públicas y privadas incluyan el tema ambiental en sus actividades y que haya un cambio de hábitos y valores sociales, para lograr la efectiva protección al medio ambiente."

Por lo anterior, considera el PAN que la autoridad primaria, que es la municipal, así como "la sociedad y todos los órdenes de gobierno (entre los que se cuenta el municipal, como ya se dijo) deben actuar coordinada y permanentemente para evitar la degradación del medio ambiente, renovar la conciencia ciudadana, desalentar procesos productivos contaminantes y sancionar prácticas dañinas al ambiente." Congruentes con esta posición, proponemos:

- Seguir impulsando acciones tendientes a mejorar las actividades productivas en el medio rural, mediante el autoempleo, las asociaciones de productores, la capacitación y la vinculación con fondos de financiamiento.
- Atraer eventos, como ferias y exposiciones de CONAFOR, SEDESOL, SAGARPA, FONAES y de más dependencias que le faciliten a los productores agropecuarios el conocer lo que se está haciendo en otras partes del país en temas que son de su interés.

## Ecología

- Fomentar la cultura de reciclaje mediante campañas y la creación de centros de acopio.
- Fomentar la cultura de la clasificación de basura para facilitar su posterior reciclaje.
- Crear un depósito municipal para desechos no biodegradables, como aceite, plástico, etc.
- Vigilar el manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, en coordinación con la Secretaría de Salud y SEMARNAT.
- Vigilar el funcionamiento eficiente de la planta tratadora de aguas residuales.
- Estimar y fomentar la instalación de plantas tratadoras de agua en el sector privado, ofreciendo estímulos fiscales.
- Fomentar la cultura de protección ambiental con el apoyo de los medios de comunicación y la ciudadanía en general.
- Promover que las instituciones educativas incluyan programas de protección del medio ambiente, en especial, del cuidado del agua.
- Evaluar y dictaminar el impacto ambiental de proyectos de desarrollo que presenten los sectores público y privado.
- Ampliar el número de módulos de verificación de gases de emanación vehicular, repartidos en puntos estratégicos de la ciudad, tanto para el parque vehicular privado como para el transporte público de pasajeros.
- Fortalecer el vivero municipal para la siembra, producción y distribución de especies aptas para la región, permitiendo así cumplir con el programa de reforestación municipal.
- Promover la creación del centro de educación ambiental, de donde derivan los proyectos de ecoturismo y desarrollo sustentable de la región.

- Gestionar la creación de un rastro de acuerdo a las normas de calidad y de salud para ganado en general, vender canales no ganado en pie, incrementando las ganancias del productor y el pago de impuestos. Esto generaría una cadena productiva que estimularía la economía local.
- Poner una planta rendidora que permita procesar y aprovechar los animales no aptos para consumo humano.
- Con el apoyo de las dependencias del gobierno federal y estatal, gestionar recursos de programas para embellecer áreas que son propiedad federal y que se encuentran dentro de la ciudad.
- Gestionar la construcción junto con el Gobierno del Estado, de nuevas carreteras en las áreas urbanas y caminos en las comunidades rurales, así como puentes en zonas prioritarias

- Renovar los programas de reforestación de las plazas y jardines de la ciudad y evaluar los métodos de riego más efectivos para un mejor aprovechamiento del agua.
- Involucrar a la ciudadanía en la reforestación, estableciendo programas donde la ciudadanía y el sector privado participen en la reforestación de su calle, escuela o parque.
- Programas de "adapte un árbol" y las "brigadas verdes", estableciendo mecanismos de supervisión para asegurar el crecimiento de los árboles plantados.
- El monitoreo del correcto destino de las áreas verdes de los nuevos fraccionamientos entregados al Ayuntamiento.
- Incrementar la superficie de forestación urbana con el apoyo de las autoridades estatales y federales.

## CONCLUSIONES

Trabajar por el desarrollo integral del Municipio de Ramos Arizpe es un compromiso apasionante y una oportunidad en la que debemos participar todos los ciudadanos Ramosarizpenses.

El compromiso de la Administración Municipal 2018 es trabajar y servir con una filosofía humanista y un modelo participativo para que, junto con la sociedad, logremos niveles de mayor bienestar, transformando la realidad urbana y rural del Municipio en beneficio de nuestras familias y de las nuevas generaciones.

Es necesario considerar la visión de futuro en las soluciones, como factor importante a la atención y prevención de los problemas de desarrollo.

La presente Plataforma Política 2019-2021 es un plan de la sociedad, orientada a conjuntar esfuerzos de forma responsable para el logro de las metas de los programas y proyectos prioritarios, en la búsqueda de un crecimiento urbano y rural equilibrado, con calidad de vida y justicia social.